



Pilar Alegría anima a los Consejos Escolares Autonómicos a implicarse en la reforma de la profesión docente

Madrid, 31 de marzo de 2022. La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha intervenido esta mañana en la Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado. Alegría ha agradecido a los presidentes y presidentas de los Consejos Escolares Autonómicos su trabajo en el ámbito educativo, destacado su papel como actores vertebradores del territorio y les ha animado a implicarse en la reforma de la profesión docente que ha iniciado el Ministerio.



Alegría ha recordado que su labor es fundamental para lograr los consensos que permiten avanzar en la mejora del sistema educativo y ha recordado que el diálogo constituye una herramienta imprescindible para alcanzar la deseable estabilidad de este sistema.

En este sentido, ha animado a los presentes a involucrarse en la tarea de construir un futuro estatuto para la profesión docente que atienda a las demandas históricas del profesorado. El Ministerio, en su esfuerzo por alcanzar el mayor consenso posible, ha propuesto un documento con un conjunto de medidas abiertas a todas las propuestas de mejora, según ha recordado la ministra.

España parte de una buena base en cuanto a la calidad del profesorado, ha dicho Alegría, pero tenemos la necesidad objetiva de prepararnos mejor frente a los profundos cambios que se están produciendo en la sociedad, ha concluido.

